

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En la capital, en mes, pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18 »
A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Victorio, 1 y 7 y 9 (accesorio.)
Cartagena, D. Gregorio Segura. C. Caballero 9

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que devenguen derechos de inserción, se insertarán previo abono con arreglo á la siguiente:

Tarifa de inserciones

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna..	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . .	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

Las Corporaciones Provincial y Municipales, vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subastas que manden publicar aun cuando aquéllas resultaren desiertas por falta de rema antes, con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban en esta Corte las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 178 de 27 Junio.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 1.514.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Registro núm. 17.493.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Bernardo Lucerga Bonete, vecino de La Unión, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 26 del actual, solicitando se le concedan cuarenta y ocho pertenencias para la mina denominada *Santa Marcelina*, de mineral de hierro, sita en término de Cotillas y en el paraje llamado Lo de Callejas, sitio nombrado Cotillas de Juan Núñez Tello; lindando por todos vientos con terreno de la propiedad de D. Pedro Navarro; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida la 4.ª estaca de la mina «Coto titulado Gregorio»; y desde este con relación al N. magnético y en dirección E. se medirán 600 metros y se fijará la 1.ª estaca; 1.ª a 2.ª N. 800; 2.ª a 3.ª O. 600, y de 3.ª a punto de partida S. 800 metros. Se aspira á ocupar el terreno que perteneció á la mina caducada «Tres Amigos», núm. 15.906.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de treinta días, puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 28 del Reglamento vigente, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 27 de Junio de 1907.—Antonio Belmar.

Número 1.507.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Registro núm. 17.492.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por Don José Navarro Fernández, vecino de La Unión, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 24 del actual, solicitando se le concedan treinta pertenencias para la mina denominada *Marina*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en el paraje denominado «La Urrutia» y en terreno franco al parecer; lindando con todos vientos con terrenos de particulares y del Estado; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida la 1.ª estaca de la mina «Virgen de la Salud»; y de dicho punto se medirán con dirección al N. magnético 72 metros y se pondrá la 1.ª estaca; 1.ª a 2.ª O. 300; 2.ª a 3.ª S. 600; 3.ª a 4.ª E. 800; 4.ª a 5.ª N. 200; 5.ª a 6.ª O. 200; 6.ª a 7.ª N. 100; 7.ª a 8.ª O. 600; 8.ª a 9.ª N. 100; 9.ª a 10.ª E. 200, y 10.ª a punto de partida N. 128 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 30 días, puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 28 del Reglamento vigente, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 26 de Junio de 1907.—Antonio Belmar.

Quinta sección.

Número 1.492.

Cédula de notificación.

En el expediente que se instruye por esta Agencia especial de apremios contra D. Rafael Zarauz, por falta de pago de los plazos 2.º al 20 del lote núm. 317 del inventario del clero de Lorca, por el Sr. Tesorero de Hacienda con fecha de 18 de Febrero último, se dictó la providencia, cuyo tenor es como sigue:

Providencia:

No habiendo satisfecho D. Rafael Zarauz, la cantidad de tres mil ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, de cuya suma es deudor por el concepto de plazos vencidos de Bienes Nacionales, procédase contra el mismo por la vía ejecutiva hasta la completa realización del débito, á cuyo efecto se le declara incurso en el único grado de apremios

como comprendido en el art. 44, apartado B de la instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, debiendo de ajustarse la tramitación de este expediente á la instrucción especial del ramo.

Y siendo desconocido el domicilio actual del deudor para que sirva de notificación á éste de conformidad á lo prevenido en la instrucción de 26 de Abril de 1900, se extiende la presente que firmo en Murcia á veintinueve de Abril de mil novecientos siete.—El Agente especial, Patricio López.

Número 1.492.

Cédula de notificación.

En el expediente que se instruye por esta Agencia especial de apremios contra D. José Antonio Ruiz García, por falta de pago de los plazos cuarto y quinto del lote 897 del inventario de propios de Lorca, por el Sr. Tesorero de Hacienda, con fecha diez y ocho de Febrero último, se dictó la providencia cuyo tenor es como sigue:

Providencia:

No habiendo satisfecho D. José Antonio Ruiz García, la cantidad de ochocientos ochenta y cuatro pesetas, de cuya suma es deudor por el concepto de plazos vencidos de Bienes Nacionales, procédase contra el mismo por la vía ejecutiva hasta la completa realización del débito á cuyo efecto se le declara incurso en el único grado de apremio como comprendido en el art. 44, apartado B de la instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, debiendo ajustarse la tramitación de este expediente á la instrucción especial de ramo.

Y siendo desconocido el domicilio actual del deudor para que sirva de notificación á éste, de conformidad á lo prevenido en la instrucción de 26 de Abril de 1900, extiendo la presente que firmo en Murcia á veintinueve de Abril de mil novecientos siete.—El Agente especial, Patricio López.

Número 1.492.

Cédula de notificación.

En el expediente que se instruye en esta agencia especial de apremios contra Don Juan García Martínez, por falta de pago de los plazos 2.º al 10.º del lote núm. 135 del inventario del clero de este término, por el Sr. Tesorero de Hacienda, con fecha siete de Diciembre últi-

mo, se dictó la providencia cuyo tenor es como sigue:

Providencia:

No habiendo satisfecho D. Juan García Martínez, la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas noventa céntimos, de cuya suma es deudor por el concepto de plazos vencidos por fincas de Bienes Nacionales, procédase contra el mismo por la vía ejecutiva hasta completa realización del débito, más el uno por ciento mensual de demora, á cuyo efecto se le declara incurso en el único grado de apremios como comprendido en el art. 44 del reglamento contra deudores á la Hacienda pública; debiendo ajustarse la tramitación de este expediente á la instrucción especial del ramo comprendida en la ley de 13 de Julio de 1878.

Y siendo desconocido el domicilio actual del deudor para que sirva de notificación á éste de conformidad á lo prevenido en la instrucción de 26 de Abril de 1900, extiendo la presente en Murcia á veintinueve de Abril de mil novecientos siete.—El Agente especial, Patricio López.

Número 2.129.

Edicto.

Provincia de Murcia.—Zona 8.ª
Contribución rústica.—Término municipal de Murcia.—Tercer trimestre de 1906.

Don Eduardo Más y Mateos, Agente Recaudador de contribuciones de la expresada zona.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que á continuación se relacionan, quienes á pesar de figurar como vecinos de dicha localidad no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por tratarse de deudores de paradero desconocido, por lo que expongo el presente edicto para que pueda llegar á conocimiento de los mismos, que con fecha 25 de Sbre. último, he dictado la siguiente

Providencia:

«De conformidad con lo dispuesto en la instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribui-

yentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese a los deudores esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus descubiertos durante el plazo de 24 horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad de este partido para la anotación preventiva del embargo.»

Nombres de los contribuyentes, domicilio y cuotas que adeudan.

Esparragal.

Antonio García Salmerón, 11'98 pesetas.
Antonio García Flores, 6'52.
Antonio Pardo, 2'03.
Antonio Gomarín, 3'95.
Antonio Navarro, 4'77.
Antonio Caravaca, 4'30.
Antonio Rodríguez, 4'52.
Antonio García Rodríguez, 4'94.
Antonio Alcala Sánchez, 2'03.
Agustín Espín Jiménez, 2'02.
Andrés Pardo, 11'40.
Antonio Avilés Rodríguez, 20'36.
Blas Molero, 3'20.
Bartolomé Gálvez Ríos, 10'76.
Cirilo González Martínez, 6'97.
Francisco Oliva, 2'60.

Francisco Romero, 3'61.
Francisco González, Flores, 6'40.
Francisco Lorca García, 7'56.
Francisco Carrasco Bañón, 7'56.
Francisco Gátvez, 4'19.
Francisco Brocal, 3'55.
Francisco Pastor, 1'98.
Francisco Cánovas González, 2'91.
Francisco Escobar, 6'87.
Francisco Garrigós, 15'71.
Francisco Martínez, 2'03.
Francisco Reina, 3'59.
Francisco Parraga Solo, 3'84.
Fulgencio Alemán Rodríguez, 5'29.
Francisco Sánchez, 4'36.
Francisco Martínez González, 2'97.
Francisco Sánchez, 5'82.
Francisco Casanova Espín, 3'55.
Francisco González Espín, 2'62.
Francisco García Ayllón, 2'62.
Francisco Sánchez Alcaraz, 13'03.
Francisco Pérez, 4'13.
Francisco López, 1'75.
Francisco Riquelme, 6'98.
Fulgencio Campillo Martínez, 5'24.
Francisco Alcaraz Bañón, 1'75.
Francisco Martínez García, 6'11.
Ginés Roca Martínez, 4'13.
Genaro López Riquelme, 3'78.
Ginés Navarro, 2'61.
Herederos de José González, 6'11.
Isidro Carrión Armero, 2'32.
José Meseguer, 4'05.

Juan Antonio Flores, 2'04.
José Armero, 1'92.
Julián Avilés, 37'52.
José Martínez, 6'69.
José Martínez Franco, 3'90.
Juan García, 3'20.
José García, 7'56.
José Espín Baró, 2'0.
Juan Pérez Valverde, 3'78.
Juan Oliva García, 7'80.
Joaquín Cárceles, 1'63.
José Navarro, 5'82.
José Vivancos, 19'18.
José García Ortiz, 4'12.
José García Muñoz, 2'91.
José Ruiz Martínez, 2'03.
José García Hernández, 7'66.
Juan Antonio Bernal, 12'85.
José Casanova, 7'85.
Juan Bernal Carrillo, 18'67.
Juan Caravaca Robles, 7'27.
José Bernabé Cascales, 3'20.
Juan Bautista Pérez, 4'65.
Juan Belmonte, 2'61.
Juan Antonio Mengual, 1'23.
José Sánchez, 6'10.
José Rubio Muñoz, 3'49.
José Abellán, 12'22.
José Hernández, 6'11.
Juan García Alcaraz, 3'26.
José Pérez López, 1'75.
Josefa Bernal Bravo, 4'36.
José Alcaraz Muñoz, 4'07.
Josefa Sánchez García, 3'37.
Manuel Pina Martínez, 4'65.
Manuel Pardo, 2'32.
Magdalena Carrión, 4'36.

Miguel Ruiz, 11'63.
Mariano Barraque, 12'22.
Manuel Abellán, 11'92.
Manuel Jiménez, 2'03.
Manuel Jiménez, 2'91.
Manuel Antón Pastor, 2'03.
María de los Angeles Hidalgo, 2'91.
Patricio Cano Muñoz, 2'33.
Patricio García Pérez, 1'75.
Patricio Martínez, 6'40.
Pedro José Guirao, 2'04.
Pedro Espín Martínez, 1'75.
Pedro Espín, 1'80.
Pedro Pérez López, 4'07.
Ramón García Melgar, 3'78.
Ramón Manrique, 4'07.
Sebastián Bautista, 6'78.
Sebastián Melgar, 7'74.
Teresa Flora, 6'11.
Teresa Tovar Saura, 8'74.
Viuda de Francisco Martínez, 5'58.

Y para que tenga lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, exliendo el presente que en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 142 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y *Boletín oficial* de la provincia para conocimiento de los interesados.

Murcia 11 de Octubre de 1906.—
El Agente, Eduardo Más.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Junio de 1907.

Día 1.º—Núm. 129.

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil convocando á elección extraordinaria de un Diputado provincial.

—Circular de la Junta calificadora para premiar á agricultores y ganaderos con las bases del concurso.

—Edictos sobre solicitud de pertenencias para las minas denominadas «Pablo», «Fuera», «Eugenio» y «Renir».

Cuarta seccion.—Anuncio de la Intendencia de Marina de Cartagena señalando á la para subasta de suministro de pan para el Hospital.

—Otro de la misma dependencia para subasta de reemplazo de ropas.

—Requisitoria llamando al soldado Juan Velasco Carrasco.

—Otra emplazando al cabo Vicente López Sánchez.

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Hacienda para que los Directores ó gerentes de las Sociedades anónimas ó comanditarias presenten los documentos que se les exigen.

—Providencia de apremio contra D. José y Francisco Soto Marín.

—Dos edictos del Agente recaudador de la zona 4.ª

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Lorquí y Alguazas sobre estar ultimados los apéndices al amillaramiento.

—Otro de la de Fuente-álamo de estar terminado el reparto de consumos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cartagena para subasta de bienes de la sucesión del finado Francisco Martínez Barbero.

—Edicto del Juzgado de Yecla emplazando á Joaquín Bordanova Varela.

—Otro de La Unión emplazando á José Zamora.

Día 3.—Núm. 130.

Primera seccion.—Circular de la Dirección de Sanidad interior interesando la remisión de datos para saber quien desempeña las Subdelegaciones de Medicina, Farmacia, etc.

—Anuncio de vacante de una cátedra en el Instituto de Avila.

Segunda seccion.—Anuncios de registros de las minas «Pedro», «El Torbellino» y «La Olvidada».

Tercera seccion.—Distribución de fondos provinciales para el mes de Junio.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Dirección del Parque administrativo de suministro de Cartagena para subasta de pan y pienso para las tropas estantes y transeúntes de la plaza de Archena.

Quinta seccion.—Edicto del Recaudador de la zona 4.ª

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en Abril.

—Edicto de la Alcaldía de Pinatar sobre apéndices de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena en solicitud de que se le declare heredero de su hermano á D.ª María Purificación Margarita.

—Otro del Juzgado de Cieza sobre declaración de herederos de D. Pedro Marín Pérez.

—Otro del Juzgado de San Juan llamando á los que se crean con derecho á los bienes de María Antonia González.

—Otro de la misma procedencia llamando á los que se crean con derecho á heredar á D. Valentín López Gambín.

—Edictos del Juzgado de la Catedral emplazando á Francisco Sarabia Martínez y á Ignacio Jiménez Lorca.

Día 4.—Núm. 131.

Primera seccion.—Anuncio de vacante de cátedra en el Instituto de Canarias.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población en el mes de Marzo.

—Anuncios de registros de las minas «San Nicolás», «Julia», «Manuela» y «La Marinera».

Quinta seccion.—Circular de la Delegación de Hacienda con instrucciones para el cobro de cupones de la renta del 4 por 100 interior.

—Anuncios de la Sección facultativa de montes de la Hacienda para nuevas subastas de espantos de los montes de Jumilla y Calasparra.

—Anuncio con el nombramiento de un auxiliar del recaudador de la zona 4.ª

—Edicto del recaudador de la zona 4.ª (notificación á individuos de ignorado paradero).

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Calasparra convocando á

Juntamento á los regantes de la Hoya, Gil Pérez.

—Edictos de las Alcaldías de Alhama y Ojos de estar terminados los apéndices al amillaramiento.

Día 5.—Núm. 132.

Primera seccion.—Circular sobre Pósitos.

—Anuncio de vacante de una cátedra en el Instituto de Jaén.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil abriendo información sobre perjuicios que causa la evacuación de aguas de la Rambla del Puerto de Carruchaí.

—Relación de operaciones facultativas que ha de practicar el cuerpo de ingenieros de minas del 10 al 18 de Junio.

Cuarta seccion.—Anuncio para subasta de alcohol en la Aduana de Cartagena.

—Anuncio de la Junta Administrativa del Arsenal para subasta de suministro de materias lubricadoras para el crucero «Princesa de Asturias».

—Requisitoria militar llamando á José Barceló García, de oficio palero.

Quinta seccion.—Edicto del recaudador de la zona 12.ª

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Blanca y Mazarrón sobre apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de la Catedral emplazando á Manuela Bárbara Reyna Capilla.

—Edictos del Juzgado de Cartagena emplazando á José Navarro Inglés y á Isabel Fernández Sánchez.

—Cédula del Juzgado de Dolores emplazando á Juan Galindo.

—Otro del Juzgado de La Unión llamando á los sucesores de Andrea Masía Farriñas.

Día 6.—Núm. 133.

Primera seccion.—Anuncio de vacante de una cátedra en el Instituto de Logroño.

Segunda seccion.—Cuenta de la Jefatura de minas de la inversión dada al 5 por 100 recaudado en el primer trimestre del corriente año.

—Anuncios de registros de las minas «Charito», «San Antonio» y «Bienvenida».

Quinta seccion.—Edictos de los agentes recaudadores de las zonas 6.ª y 12.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre quintas.

—Extractos de acuerdos tomados en Abril por los Ayuntamientos de Aguilas y Cartagena.

—Edictos de la Alcaldía de Aledo sobre cuentas y formación del apéndice al amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral relativo á devolución de fianza del registrador de la propiedad que fué de este registro D. Antonio Galindo Navarro.

—Requisitoria del mismo Juzgado emplazando á Salvador Montalván Méndez.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando á Isabel Fernández Santiago (a) «La Pompilla».

—Otros de Cieza y La Unión emplazando á un dependiente de comercio y á Fernando Martínez Martínez y á su primo Francisco Martínez.

Día 7.—Núm. 134.

Primera seccion.—Anuncio de vacante de una cátedra en Jaén.

Segunda seccion.—Relación de propietarios cuyos terrenos se han de ocupar para construir la carretera de Cehégín á la Paca.

—Otro sobre pago del expediente de expropiación de fincas en término de Calasparra para la construcción del Pantano de Alfonso XIII.

—Anuncio de registro de la mina «Reina Victoria».

—Otro declarando nulas las concesiones mineras que se relaciona en el estado que se publica.

—Anuncios de registros de las minas «La Madrileña», «Isabelita» y «Ampliación á Siglo XX».

—Otro sobre demarcación del registro titulado «Mala fé».

Cuarta seccion.—Requisitoria emplazando al marinero José Chacoris Rubio.

Quinta seccion.—Anuncios de los Agentes recaudadores de las zonas 6.ª y 12.ª

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Mazarrón sobre quintas.

—Otro de la de Caravaca para cubrir una vacante de Médico.

—Otro de Pacheco sobre amillaramiento.

Octava seccion.—Edictos de los Juzgados de Caravaca, Cartagena, Mula y de la Catedral emplazando respectivamente á Juan Duque Marín; Diego de la Torre Rojas; Vicente Soler Cervera y sobre devolución de fianza que solicita D. Leonardo Vial Chasco.

—Edicto del Juzgado municipal de La Unión emplazando á Carmen Díaz Fernández.

—Otro del de Alhama emplazando á unos desconocidos que hurtaron unas gallinas.

Día 8.—Núm. 135.

Primera sección.—Anuncio de vacante de una cátedra en el Instituto de Lérida.

—Otro de otra cátedra en la Escuela de Industrias de Cartagena.

Segunda sección.—Edictos sobre registros de las minas «Dios es justo», «Santa María» y «La Cabrera».

—Edictos sobre deslindes de los montes «Sierra de las Cabras» y «Sierra del Acebuchar».

Quinta sección.—Edictos de las Agencias recadadoras de las zonas 6.^a y 10.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en Mayo.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Cartagena para subasta de bienes de D. Andrés Navarro García.

—Otro del Juzgado municipal de La Unión emplazando a D. Francisco Martínez Lidueña.

Día 10.—Núm. 136.

Primera sección.—Anuncios de vacantes de cátedras en el Instituto de Jovellanos y de Santander.

Segunda sección.—Informes de la Comisión provincial y decretos gubernativos recaídos en los expedientes incoados para la expropiación forzosa de la superficie de las minas «La Morena», «La Rubia» y «Otro San Rafael».

Cuarta sección.—Edicto emplazando al soldado Juan Egea Cuadrado.

Quinta sección.—Providencia de apremio al contribuyente D. José Vázquez Castaño.

—Edicto de la Delegación para que los Ayuntamientos que se relacionan envíen los documentos necesarios para retirar las cartas de pago sobre recargos municipales.

—Edictos de las zonas 10.^a de contribuciones.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina en Mayo.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión sobre operaciones del reemplazo.

—Otro de San Javier y Pliego sobre formación de los apéndices al amillaramiento.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia del distrito de la Universidad para venta en pública subasta de bienes de D. Diego Molina Sánchez.

—Edicto del Juzgado de Lorca emplazando a Eustaquia Díaz Carrión.

—Otro del de Cartagena emplazando a Francisco Ferrer Piqué.

—Otro de id. id. emplazando a Elena García Cortés.

—Otro del Juzgado de la Catedral emplazando a José Maldonado Martí.

Día 11.—Núm. 137.

Primera sección.—Anuncio de vacante de cátedras en los Institutos de Baeza, Cádiz, etc. y Escuela Superior de Artes é Industrias de Córdoba.

Tercera sección.—Anuncio de la Comisión provincial con las condiciones aprobadas para subastar el servicio de bagajes.

Cuarta sección.—Anuncios de la Aduana de Cartagena para subasta de bocoyes de alcohol y aguardiente en varios lotes.

—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena sobre adquisición de cebada, paja y otros artículos.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Hacienda para que los Ayuntamientos y arrendatarios de consumos remitan los estados á que vienen obligados por el art. 1.^o del vigente reglamento de consumos.

—Providencia de apremio á varios Ayuntamientos que deben cantuades por el 1 por 100 sobre pagos.

—Edicto del Agente recaudador de la zona 10.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fortuna en el mes de Mayo.

—Edicto del Ayuntamiento de Cartagena para subasta del arbitrio establecido sobre el servicio de extracción de basuras y cloacas.

—Edicto de la Alcaldía de Pliego

convocando á una reunión á los propietarios y regentes de la huerta de las Anguilas.

—Otros de la misma Alcaldía y de Totana sobre formación de los apéndices al amillaramiento.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Caravaca sobre expediente incoado á instancias de Fermína Moya Rodríguez para acreditar la ausencia de su esposo.

—Requisitorias de los Juzgados de Cieza, Cartagena y Lorca emplazando á Carlos y Antonio Brocal; José Andreu Romero y á Juan José Moreno Parra respectivamente.

Día 12.—Núm. 138.

Primera sección.—Real orden circular disponiendo que por las Salas de Justicia y Jueces de instrucción se dé conocimiento al Gobernador de las sentencias que se dicten por denuncia en materia forestal.

—Circular de la Dirección general de Obras públicas con las reglas que han de tenerse en cuenta para autorizar la circulación de automóviles por las carreteras.

—Anuncios de vacantes de cátedras en las Escuelas de industrias de Madrid y Tolosa.

Segunda sección.—Edicto del Gobierno civil sobre autorización para establecer un puente sobre el Segura que pretende D. Nicolás Jara.

Cuarta sección.—Edicto del regimiento infantería del Infante núm. 5 sobre ajustes del soldado Francisco Muñoz Minuesa.

Quinta sección.—Providencia de apremio por explotación de minas contra D. Antonio Lanzarote.

—Edicto del Agente recaudador de la zona 10.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Mayo.

—Edicto de la Alcaldía de Moratalla de estar terminado el reparto de consumos.

—Otro de la de Cehegín sobre el amillaramiento.

Octava sección.—Cédula de citación de remate por el Juzgado de la Catedral contra los herederos de D. Francisco Mongia.

—Otra del Juzgado de Lorca contra los herederos de D. Francisco Mercedes.

—Edicto del Juzgado municipal de Fortuna sobre inscripción de dominio de varias fincas que solicita D. Juan Belda Bernal.

—Cédula de citación por el Juzgado de Caravaca á los testigos Antonio Cortés Santiago, Antonio Bermúdez y otros.

—Edicto del Juzgado de La Unión emplazando al testigo Antonio Sánchez.

—Otro de Cieza encargando la busca de dos burras sustraídas de la finca «Charco lentisco».

Día 13.—Núm. 139.

Primera sección.—Reales órdenes del Ministerio de Fomento aprobando el nuevo contador modelo K. J. para corriente altura que solicita D. Julio Kocherthaler; y el modelo de contador «El Lafayette».

Segunda sección.—Decreto del Gobierno civil nombrando Subdelegado de Medicina de Cartagena con carácter provisional á D. Joaquín Sancho del Río.

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal facultativo de minas en término de Lorca.

Tercera sección.—Edicto de la Junta provincial del Censo electoral de Murcia citando á los comisionados interventores á la Junta de escrutinio para el día 20 del actual.

Cuarta sección.—Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena, señalando día para la subasta de adquisición de loza para el crucero Cataluña.

Quinta sección.—Notificación de la Delegación de Hacienda al Ayuntamiento de Caravaca con respecto á su liquidación de débitos al Tesoro.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra varios Ayuntamien-

tos por débitos de pesas y medidas y propios.

—Providencias de los Agentes recaudadores de las zonas 10.^a y 4.^a contra contribuyentes de las mismas.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Librilla sobre el alistamiento de los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo reemplazo.

—Otro de la de Archena convocando á los hacendados en el heredamiento principal de aguas de dicha villa.

Octava sección.—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de la Catedral contra D. Enrique Ramos Benito.

Día 14.—Núm. 140.

Primera sección.—Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Pontevedra.

Segunda sección.—Circular de la Delegación Regia de Pósitos ordenando se proceda al c. bro de los contingentes que adeudan algunos pueblos de esta provincia.

—Relación de las minas rehabilitadas por haber sido liberadas al amparo del art. 27 de la instrucción de 28 de Marzo de 1909; y de las minas cuyos terrenos se declaran francos y registrables.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a y 10.^a contra contribuyentes de las mismas.

Sexta sección.—Edictos de las Alcaldías de Villanueva y Librilla sobre amillaramientos de la contribución territorial.

—Otro de la de Jumilla sobre reparto vecinal de consumos.

—Otro de la de Alhama sobre alistamiento para el próximo reemplazo del ejército.

—Otro de la de Abanilla sobre aprobación de ordenanzas para el régimen y gobierno de los riegos.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cartagena sobre subasta de una finca embargada á D.^a Luisa Ametller y Martos.

—Requisitorias de los Juzgados de la Catedral y Cartagena contra Manuel López Nicolás y José Frías Fernández.

—Anuncios de las Sociedades La Estrella, La Positiva y La Impensada.

Día 15.—Núm. 141.

Primera sección.—Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia sobre edificación de un establecimiento con destino á prisión preventiva.

—Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Salamanca.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil á la que remite el Gobernador de Málaga para que averigüe la residencia de D. Severiano García Gusano y D. Ambrosio Martínez.

—Decreto de la Delegación Regia de Pósitos nombrando Inspector especial de esta provincia á D. Francisco Piñero Palazón.

—Anuncio de la Jefatura de minas sobre demarcación de la mina «Santo Cristo del Carmelo» en término de Aguilas.

Cuarta sección.—Anuncio de la Intendencia de Marina del Departamento de Cartagena señalando día para la subasta de suministro de ropas y efectos para el Hospital militar de dicho Departamento.

—Edicto de la Administración principal de Aduanas de Cartagena sobre aprehensión de un barril de ginebra.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Hacienda requiriendo á los Ayuntamientos al pago de la cuarta parte de su respectivo cupo de consumo y por el trimestre actual.

—Providencia de los Agentes recaudadores de las zonas 10.^a y 4.^a

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Mayo.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de La Unión contra Facundo Martínez Pérez.

—Edicto del de Fortuna sobre vacante de Secretario propietario.

—Anuncio de la Sociedad de Seguros «El Día».

Día 17.—Núm. 142.

Primera sección.—Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Sevilla.

—idem de la Dirección general de prisiones para contratar por cuatro años el suministro de víveres para los corrigendos del penal de Cartagena.

Segunda sección.—Anuncio para nueva subasta de troncos y demás productos de los árboles de las carreteras de Albacete á Cartagena y de Murcia á Cartagena.

—Anuncio de los registros mineros «San Francisco», «Victoria», «Dalila» y «La Amistad».

—idem de la División hidrológico-forestal del Segura para la adquisición de ramaje con destino á las Dunas de Guardamar y Elche.

—idem de la Administración principal de Correos de Murcia para subasta de conducción de la correspondencia desde la estación férrea de Totana á las oficinas del Puerto de Mazarrón y Cartagena.

Cuarta sección.—Anuncios de la Administración principal de Aduanas de Cartagena para subasta de varios artículos que se detallan en tres anuncios.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 10.^a y 4.^a contra varios contribuyentes que se detallan.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena de estar expuesto al público el proyecto de alcantarillado de dicha ciudad y barrios extramuros de San Antonio Abad, Santa Lucía y La Concepción.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el mes de Mayo próximo pasado.

Día 18.—Núm. 143.

Primera sección.—Anuncio de estar vacante una cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia manifestando que el Sr. Prefecto de la provincia de Orán no permitirá en lo sucesivo el desembarque en los puertos de Argelia de los súbditos españoles en cuyas cédulas personales no consten las señas y el lugar de destino de los interesados.

—Otra recordando á los Sres. Alcaldes remitan el censo del ganado caballar y mular y estadística de los carros y carruajes que existan en sus demarcaciones municipales.

—Estadística del movimiento natural de la población correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

—Anuncios de los registros mineros «Jesus», «Soledad y María» é «Isabel».

Tercera sección.—Anuncio de la Diputación provincial señalando día para la subasta de adjudicación del servicio de bagajes.

Cuarta sección.—Anuncios de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para la venta en subasta de varios efectos que se detallan en tres anuncios.

Quinta sección.—Edicto de la Delegación de Hacienda sobre el canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

—Providencias de los agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se detallan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, sobre alistamiento de los mozos para el próximo reemplazo del Ejército.

—Otro de la Alcaldía de Cartagena, de estar expuestas al público las bases formadas para la distribución de un impuesto sobre la propiedad urbana de dicha ciudad, para la ejecución de las obras del alcantarillado.

Día 19.—Núm. 144.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Hacienda dejando en suspenso todas las operaciones preparatorias de anuncios para subastas y la publicación de los anuncios mismos en cuanto á montes y terrenos del Estado

6 de Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos y demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

—Circular de la Delegación Regia de Pósitos, contra los deudores de Pósitos.

Segunda seccion.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Vicente Kindelán, en término de Cartagena.

Quinta seccion.—Circular de la Delegación de Hacienda notificando á las Corporaciones municipales que para retirar las cartas de pago correspondientes sobre los recargos municipales en la contribución industrial, remitan á dicha Delegación recibos suscritos por los Sres. Alcaldes.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre extravío de una carta de pago de ingreso.

—Otro de la Tesorería de Hacienda, sobre nombramiento de auxiliar del agente de contribuciones de la zona 5.^a D. Enrique Botía Molina.

—Providencias de los Agentes recaudadores de las zonas 10.^a y 12.^a por débitos de contribución.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Jumilla, Murcia y Cieza sobre reclutamiento para el próximo reemplazo del ejército.

—Otro de la de Mula sobre reparto vecinal de consumos.

—Otro de la de Calasparra sobre apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Mazarrón para subasta de una finca de D. Antonio Fernández y Fernández.

Día 20.—Núm. 145.

Primera seccion.—Convocatoria de la Sección de Sanidad militar para las oposiciones á las plazas de Veterinarios terceros.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para subasta de las obras del trozo 1.^o de la carretera del camino de servicio del Faro de Cabo de Palos al Albuñón.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil para que reclamen sus alcances la viuda ó sus herederos del soldado en Cuba Agustín Calduch Melia del regimiento infantería Castilla número 16.

—Instancia de D.^a María Mesa viuda de Bruna solicitando la construcción en la ensenada de Mazarrón de unos embarcaderos para minerales.

—Circular á los Sres. Alcaldes para que remitan un estado sobre existencia de alumbrado eléctrico en sus respectivos términos municipales.

Quinta seccion.—Relación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de minas de esta provincia por impuesto del 3 por 100 en el trimestre actual.

—Circular de la Administración de Hacienda concediendo un plazo á las Sociedades y Bancos para que presenten los documentos que determina el artículo 52 del Reglamento de utilidades.

—Anuncios de la Tesorería de Hacienda sobre nombramientos de auxiliares de los recaudadores de contribuciones de las Zonas 1.^a, 5.^a y 10.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército.

—Otro de la Alcaldía de Mula sobre apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y municipales de Pliego y Mula contra Francisco Sula Pous (a) Les Koko, José Sánchez de la Cruz y á Matías López Hurtado.

—Anuncios de las Sociedades «El Día» y «Azufrera de Arcos».

Día 21.—Núm. 146.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Marina sobre las vacantes que se produzcan por ser elegidos Diputados ó Senadores los Jefes y Oficiales de los Distritos, Cuerpos de la Armada.

—Anuncio de la Dirección general de Obras Públicas para subasta de las obras de los trozos 1.^o y 2.^o de la sección de Cuevas de Rillo á Alhama en la carretera de Cartagena á la de Cieza á Mazarrón.

Segunda seccion.—Anuncios de los

registros mineros «Impensada» y «Remijio».

Quinta seccion.—Conclusión de la relación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de las minas de esta provincia por impuesto del 3 por 100 en el trimestre actual.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Totana para subasta de varias fincas.

—Otro del Juzgado de 1.^a instancia de Yecla sobre subasta de una casa.

—Requisitoria del Juzgado municipal de Mula contra Matías López Hurtado.

Día 22.—Núm. 147.

Primera seccion.—Ministerio de Hacienda ley sobre las cuotas que registrarán en el ejercicio corriente para el impuesto de cédulas personales.

—Anuncio de la vacante de una cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia invitando á las Cámaras de Comercio y Navegación y demás sociedades constituidas para el fomento concurren á la Exposición internacional de Higiene, Artes Oficios y Manufacturas que ha de celebrarse en Madrid desde Septiembre á Noviembre del presente año.

—Anuncio del Distrito forestal para subasta de aprovechamientos de esparto de la Sierra de la Pila, término de Blanca.

—Anuncio de los registros mineros «San Gabriel», «Reina Victoria», «Alfonso» y «Nuestra Señora de la Paz».

Tercera seccion.—Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Excm. Diputación provincial en el presente período semestral.

—Precios medios de los artículos de consumos que se fijan para liquidación de los facilitados por los Ayuntamientos en el mes de Abril último á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena señalando día para celebrar la subasta de adquisición de materias lubricadoras con destino al crucero Princesa de Asturias y otros.

—Requisitorias contra Pedro García (6 González) Castillo y Eduardo Ortiz de Bedía.

Quinta seccion.—Anuncio de la Tesorería de Hacienda dejando sin efecto el nombramiento de Agente recaudador de contribuciones de la zona 3.^a, Cieza, que ejercía D. Cosme Gómez Marín y de los Auxiliares del citado recaudador.

—Providencias de los agentes recaudadores de contribuciones de las Zonas 4.^a y 10.^a contra contribuyentes de las mismas.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Alhama sobre alistamiento para el próximo reemplazo.

—Otro de las Alcaldías de Cieza y Fortuna sobre los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Anuncio de la recaudación del arriendo de consumos de Lorca sobre cobranza del repartimiento de consumos en el extrarradio de dicha ciudad.

Día 24.—Núm. 148.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Fomento reconociendo oficialmente organizadas las Asociaciones de ciudadanos españoles, que tengan por objeto defender y fomentar los intereses generales de la propiedad urbana y tendrán el carácter de Cámaras de propiedad.

—Anuncio de la vacante de una Cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, establecida en Cádiz.

Segunda seccion.—Informe de la Comisión provincial en el expediente de expropiación forzosa del terreno que ocupa la mina «Miarro».

—Anuncios de los registros mineros «Mercedes», «El Cansancio» y «Caridad».

Cuarta seccion.—Anuncios de la Administración de Aduanas de Cartagena, para la venta en subasta de varios bocoys de alcohol.

—Requisitoria del Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, contra el artillero Tomás García Romero.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de las zonas 9.^a y 12.^a contra contribuyentes de las mismas.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra el Ayuntamiento de Mula.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Yecla sobre amillaramiento de la contribución rústica y pecuaria.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de La Unión, Cartagena y Dolores, contra Josefina y María Gutiérrez Tomás, Rufino Marte González y Juan Cánovas Martínez.

—Anuncio del Sindicato para el Desagüe de las minas del Llano del Beal.

Día 25.—Núm. 149.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Fomento creando una nueva Inspección de Montes que se denominará de Deslindes.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación denegando lo solicitado por la Sociedad Unión Cantabra Comercial de Santander.

—Real orden circular regularizando el funcionamiento de las Juntas locales del Instituto de reformas Sociales.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reduciendo la categoría de todas las Escuelas públicas de los pueblos que figuren en el vigente Censo con una población menor que la que sirvió para regular la que disfrutaban en la actualidad.

—Anuncios de la vacante de la plaza de Profesor numerario en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid y otra en la Escuela Superior de Industrias de las Palmas (Canarias).

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de minas, sobre las demarcaciones que practicará el Ingeniero Don Vicente Kindelán, en término de Cartagena.

Quinta seccion.—Providencias de los agentes recaudadores de la zona 5.^a, contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Mula y municipal de Cartagena contra Angeles Lara Ponce y Diego Sánchez Peralta.

—Sentencia del Juzgado municipal de Alhama contra un desconocido por hurto de una pava.

Día 26.—Núm. 150.

Primera seccion.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con la relación de las Escuelas que en esta provincia se reducen de categoría desde 1.^o de Julio de 1907, con arreglo al Censo de población de 1900, aprobado por Real decreto de 25 de Abril de 1902 y en virtud de la Real orden de 27 de Julio de 1906.

—Anuncios de la provisión por oposiciones de una plaza de Profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid y una cátedra en la facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla establecida en Cádiz.

Segunda seccion.—Anuncios de los registros mineros «Sarita-Rosalba» y «Alejandro Dumas».

Cuarta seccion.—Anuncio de la Capitanía general de Marina del Departamento de Cartagena para subasta del usufructo de la almadia denominada «Calpe», que se cala en aguas del distrito de Alta.

Quinta seccion.—Providencias de los agentes recaudadores de las zonas 8.^a y 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Cartagena, llamando por tercera vez á lo que se crean con derecho á los bienes vinculados dejado al fallecimiento de D. Pedro Zubillaga Navarro.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Lonja-Barcelona, Cartagena, La Unión y municipal de Pina-

tar, contra José Villora Planes, Juan Bragulat Roca, José Lardín Hernández, José Martínez Conesa y Antonio Ortuño.

Día 27.—Núm. 151.

Segunda seccion.—Anuncios del Distrito forestal para la 6.^a subasta de aprovechamientos de espartos de la Sierra de la Pila, de Bujes y del Carche, del término de Jumilla.

Tercera seccion.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Excelentísima Diputación provincial el día 4 de Mayo de 1907.

Quinta seccion.—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra D. Demetrio Poveda Sagalerva.

—Providencias de los Agentes recaudadores de las zonas 8.^a y 9.^a contra contribuyentes de las mismas.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Lorca, llamando á los herederos de D. Regino Mercader, D. Higinio García Alarcón y D. Sebastián María de Alberola.

Día 28.—Núm. 152.

Primera seccion.—Anuncio de la provisión por concurso de una cátedra de Quirúrgica en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas (Canarias).

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil de la provincia sobre el exacto cumplimiento de los preceptos que regulan la veda de caza.

—Circular á los Municipios de esta provincia mayores de 16.000 residentes, para que organicen sus servicios benéfico sanitarios, dando cumplimiento á lo dispuesto en el apartado 3.^o de la Real orden de 18 de Abril de 1905.

—Anuncios de los registros mineros «El Purgatorio», «La Obligada», «Blanca Manzanara» y «Esperanto».

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda abriendo el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

—Circular de la Administración de Hacienda á los Ayuntamientos de la provincia, para que remitan antes del 15 de Julio próximo certificaciones de los ingresos obtenidos en áreas municipales durante el 2.^o trimestre de este año, por los conceptos de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda y de los agentes recaudadores de contribuciones de las Zonas 9.^a y 10.^a contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Aguilas y Pliego sobre reemplazos para el próximo año.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cieza para subasta de fincas embargadas á Francisco Candel Marín para satisfacer costas que ha sido condenado.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cieza, de San Juan y municipal de La Unión, contra Francisco Gálvez Noguera; Juan José Muñoz (a) Pintado y á Manuel Sáez García.

—Anuncio de la Sociedad anónima de Tranvías Eléctricos de Murcia.

Día 29.—Núm. 153.

Segunda seccion.—Anuncios de los registros mineros «Marina» y «Santa Marcelina».

Quinta seccion.—Cédulas de notificación contra varios contribuyentes por Bienes Nacionales.

—Providencia del Agente de la zona 8.^a, contra varios contribuyentes.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.